

# EL DIARIO

PUBLICACION DE LA TARDE

Quito, (Ecuador). — Viernes 9 de Agosto de 1901.

AÑO II. — NUMERO 394

## AL PUBLICO

Participo al público en general y á mi estimada clientela en particular, que durante mi ausencia estará al frente de la "Botica Inglesa" en calidad de farmacéutico el Sr. Dr. Leonardo V. Estupinan.

Quito, Agosto 1° de 1901.

Agusto Kistenmacher.

## DEPARTAMENTOS

cómodos y aseados á cuadro y media de la plaza «Independencia». Quien los necesite puede hablar con Manuel de Jesús Patiño, en la Carrera Bolivia N.º 34. (15 f. v.)

## Acudid antes que se acabe

A la acreditada Relojería y joyería de Guillermo López N.º acaban de llegar anillos, guardapapeles, prendedores de manto y de corbatas, zarcillos, aretes, ternos de pulsera, prendedor y aretes para niñas; dijes, para cadenas de reloj de señoras botones y gemelos de puños etc. etc. todo última novedad, oro opaco y de formas tan artísticas que pueden satisfacer el gusto más exquisito.

También llegaron relojes de bolsillo y de pared, lentes y anteojos en gran variedad.

## CARROS Y CARRETAS

En el Establecimiento de Manuel de Jesús Patiño, Carrera de Bolivia N.º 34, letras D. y H., se ha recibido: hojas de acero patentadas para resortes de coches, ejes para coches y carretas, abrazadoras para coches y carretas, bocinas de repuesto, resortes para caballos y carros, herrajes para caballos y mulas, clavos para herrajes, fierro llanta varios anchos y tornillos con tuercas. (1 m.)

## INTERESANTE

Se vende la casa de la familia Ribadeneira González, situada en Santa Bárbara, á cuatro cuadras de la plaza de la Independencia, carrera "Garca Moreno", N.º 18. Tiene toda comodidad, cinco patios, veintitrés piezas, jardín, pesebrera, tejaz, espaciosos terreno con un bosque de variados y grandes árboles, etc., etc. La persona que interese puede hablar con el Sr. Dr. Jenaro Ribadeneira G., facultado para la venta, en la misma casa.

## Itinerario de Correos

La Dirección General de Correos, con el objeto de garantizar al público la legada de los correos en los días y horas señaladas y á fin de acelerar el despacho y recepción de las valijas, ha resuelto que la marcha de los correos siga en adelante la vía del puente de Chimbo, y por lo tanto ha cambiado el antiguo itinerario en la forma siguiente:

SALEN.—Los Correos de Quito para el Sur, los días lunes, miércoles y viernes.

LEGAN.—Los martes y jueves á las 7 a. m. y los sábados á las 2 p. m. Los correos de encomiendas y certificados seguirán despachándose, como hasta la presente, los lunes y viernes.

Esta disposición rige desde la presente fecha.

Quito, á 2 de Abril de 1901.

## A LOS REPRESENTANTES

La persona que desee un departamento, cómodo y amueblado situado en la Carrera «Yerovi», N.º 20 puede hablar con el Sr. Trajano Mata de 7 á 9 de la mañana y de 11 á 3 en la misma casa. (8 v.)

## PODER

Lo he conferido al Sr. Carlos F. Miranda, ante el Escribano Sr. Dn. Fernando Avilés F., para que me represente en todos mis negocios de la "Botica Inglesa", durante mi ausencia de este lugar.

Quito, Agosto 1° de 1901.

Agusto Kistenmacher.

## COGNAC BISQUIT DE VENTA EN TODAS PARTES

Compra y venta de valores y propiedades rústicas y urbanas. Hipotecas, préstamos, Descuentos, Sección especial de despachos de Aduana. Compra y venta de mercaderías á comisión, arreglos de títulos de propiedad. Barques, inventarios, Balances y seguros de vida marítimos y contra incendio.

VICENTE GONZALEZ BAZO.—Comisionista

—CASILLA N.º 4—GUAYAQUIL,—

Oficina, calle de Pichincha, casa del Sr. Aurelio Aspiazú, al lado del Banco del Ecuador—Guayaquil

## CUARENTA SUCRES

Están listos en los Establecimientos de los Sres. Francisco J. Zambrano y Francisco Mata, para la persona que entregue un brillante que perdió el Comandante Pedro M. Proaño, en la noche del 22 de los corrientes, en el trayecto del Palacio de Gobierno al Arzobispal.

## Aviso

Se necesita una casa Pequeña con 6 sin muebles, para tomarla en arrendamiento, precio, dirección y más referencias dejarlas por escrito en la Administración de este Diario, para J. C. F. (Instituto Mejía).

Quito, 17 de Junio de 1901.—(15 v.)

## "LA MARINA"

Este acreditado cigarrillo acaba de llegar con una nueva colección de toreros iluminados, vende por mayor y menor

RAFAEL BARBA B.

## SUCURSAL LA ITALI

Acaban de llegar Vinos Italianos de los más finos y preñados. Victoria | pumante y Grinolino. Brachette y Lágrima Cristí. Tokay y Capri blanco. Bárolo y Marsala. Nebbiolo y Chardonnay. Freisa y Curazao. Falerno y Cognac Gallito. Malvasia y Mistelas en botellas de fantasía.

Vinos Franceses.—Champagne Montebello. Champagne Sarmout. Vino Sanierne y Bitter Aperitif. Vino Gravé del más fino y Bitter Angusturo.

Vinos Españoles.—Jerez Gilbey y Kino Kola.

Vinos Portugueses.—Oporto Gilbey y Agua Apolinaria. Oporto Carrasco y Torres Jerez en barriles y en cajones. Pajarete en barrillos. Vernmouth Torino legitimo. Vino Burdeos Sant Emilion. Vino Burdeos San Julián. Vernout Francés Noil 1 P.

Botellas.—Vino Burdeos común.

Barriles.—Jerez Seco. Jerez Dulce. Jerez Abocado. Málaga. Aguardiente de Ica (Perú). Italia de Locombia (Perú). Mayorea de Guayaquil. Cerveza Chimborazo y Cerveza negra. Cerveza Ambos Mundos, importada directamente para nuestra Casa.

Conservas.—Camarones é Hijos de Nápoles. Bacón de Campo. Sardinias sin espinas. Caracoles y Mantequilla extranjera. Corn Beef. sardinias en mantquilla. Salmón. Ostras y Pimientos Morones. Salchichas Trufadas. Chorizos. Langosta. Jamón del Diablo. Caviar de Rusia. Choros en miniatura de Chile (Chile). Salchichón de Génova. Pickles de toda clase. Pimentas molidas Té Horminans. Espárragos y Puntas de Espárragos. Ciruelas en tarros y por libras. Trufas y Sopa á la Juliana. Jamones de pernil y Bacalao por mayor y menor. Lámparas y Picadores Universales. Chocolate de varias clases. Confités en cajas y por libras por mayor y menor. Frutas confitadas y Frutas en jugo chilenas. Fideos y Galletas, un gran depósito para el público. Sal Refinada y Lustrina para planeadoras. Pasas, Cocos, Duraznos, Manzanas y un gran surtido de todos los productos de nuestra Gran Fábrica La Italia.

Cigarrillos de todas las marcas de Guayaquil, Corona habano, Rey del Mundo y Ramillete

## Acaban de llegar

Gran novedad en conservas.

Blok de seis cajas de conservas diferentes.

Blok de un almuerzo completo con vino y cognac

Maquerouz á la Mariné en vino blanco.

Atim á la Mariné.

Sardinias en aceite, en tomate y en mantequilla.

Cien cajones de dos docenas cada uno de Cerveza "DORTMUNDER" blanca y rubia, es la mejor Cerveza que se importa al Ecuador.

## LLEGO DE AUSTRALIA

EL GRAN REMEDIO DEL SIGLO XX

INFALIBLE PARA LOS DOLORES REUMATICOS

ACEITE DE EUCALIPTUS

Por experiencia propia curación segura. PROBAR PARA CREER!

VENDEMOS EN TARRITOS DE MEDIO LITRO.

También hemos recibido de Bélgica directamente ANELINA de todos los colores, que ha obtenido el gran premio en la Exposición de París de 1900. No tiene rival en su pureza. Vendemos en cajas de media libra y una libra.



LA CAMPANA

FABRICA DE CERVEZA



Carrera de Chimborazo al pie del Placer

En este antiguo, acreditado y bien acondicionado Establecimiento, se elabora cerveza cristal y negra con la mejor cebada y el buen lupulo de Alemania.

Las personas fatigadas por el trabajo encontrarán el gran reparador de sus fuerzas en la cerveza cristal.

Los médicos aconsejan á las personas débiles el uso de la cerveza negra como reconstituyente.

Diez de Agosto

Mañana conmemora la República el nonagésimo segundo aniversario de la primera voz que se levantó en la América del Sur, en demanda de autonomía para los pueblos sujetos a la dominación española.

La aurora del Diez de Agosto de 1809 abrió, por el continente americano, un girón en las espesas tinieblas de la eterna noche del coloniaje, por donde el espíritu patriota de sus moradores vislumbró días de gloria, de independencia y libertad; por eso al heroico pueblo de Quito, el primero en lanzar el formidable reto al opresor, cípielo en suerte ser llamada Luz de América.

Valor heroico, abnegación, fe en el santo propósito, por parte de nuestros mayores, completaron, al través de mil sacrificios y de torrentes de lágrimas y sangre, esa grandiosa epopeya que se llama la Independencia de la América Española.

Y nosotros legatarios de tan inestimables bienes nos hemos hecho merecedores de ellos, hemos sabido corresponder al grandioso ideal de nuestros próceres?

¿O es que como dijo el inmortal Bolívar, habrán arado en la arena los grandes héroes de la Independencia Sudamericana?

Terminarán algún día nuestras rencillas caseras, sacrificaremos los propios intereses en bien de la República, haremos abnegación del propio engrandecimiento en pro de la salud de la patria? El espíritu desatentado de la ambición dejará de alentar en nuestros corazones?...

Si queremos ser dignos continuadores de la magna labor de nuestros próceres y pueblo digno del de apellidarse pueblo del "Diez de Agosto", despojémonos de todo sentimiento de mezquino egoísmo, y ante todo, y sobre todo, que nuestro único ideal sea el engrandecimiento del pueblo ecuatoriano mediante el sacrificio de las ambiciones partidaristas en aras de la unión que es prenda segura de bienestar y de progreso, repitiendo con el incomparable poeta del Guayas,

Nuestra fuerza es la unión. Unión, oh pueblo, para ser libres y jamás vencidos.

Congreso

JUNTAS PREPARATORIAS

Cámara de Senadores.

SESION DEL 8 DE AGOSTO.

Asistieron los Senadores Borja, Cueva, Game, Gangotena, Gómez de la Torre, González, Franco, Larrea, Moncayo, Prieto, Váscónez y Vela.

El Dr. Cueva: ayer fué el último día del Congreso Extraordinario convocado por el Ejecutivo; debemos pues, de acuerdo con la Constitución, renunciar en Junta Preparatoria del Congreso Ordinario; y príncipalmente como antes nonbrando un Secretario ad hoc.

Tomada la votación por dicho

cargo resultó electo el Sr. Game por mayoría absoluta.

Dióse lectura al artículo 49 de la Ley de Elecciones, y de acuerdo con ella se tomó la votación nominal para Director de la Junta, la que dió el siguiente resultado: Por el Dr. Cueva 11 votos. Por el Dr. Nóbola 2 "

Habiendo obtenido el Dr. Cueva la mayoría, fué declarado legalmente electo.

Incontinenti procedió á tomar la votación para Secretario de la Junta, saliendo electo el Sr. Game por 10 votos contra 3 del Dr. Nóbola.

El Sr. Game agradece mucho la deferencia de la Junta al nombrarme Secretario; pero aunque como dice el Dr. Vela este cargo es por pocos días, sin embargo me es difícilísimo desempeñarlo por mis muchas ocupaciones, y sobre todo por el mal estado de mi salud. Pido, por consiguiente, que la H. Junta me excuse de ese cargo y nombre á otro.

Puesto el asunto en consideración de la Junta, ésta negó la excusa del Sr. Game.

El Sr. Secretario leyó el acta de la sesión de ayer debió ser aprobada ayer mismo; pero como es muy larga no se pudo concluir. Hoy tampoco está preparada; pero creo que la Junta resolverá si se pone en consideración mañana.

El Secretario informó que los documentos que se pidieron al Ministerio de lo Interior sobre el cargo que ejerció el Dr. Cisneros los ha pasado á la Comisión encargada de la excusa de éste señor.

Dióse cuenta de los siguientes oficios:

1º Del Sr. Ministro de lo Interior en el que dice que habiendo convenido á los Gobernadores del Guayas, Chimborazo y Manabí por no cumplir inmediatamente con los mandatos de la Junta, los dos primeros le han contestado diciéndole que debe ser por el mal servicio telegráfico el que no se hayan recibido sus contestaciones, y que el de Manabí no le ha contestado, lo que atribuye también al mismo servicio.

2º Del mismo Ministro, contraído á manifestar que ha impartido las órdenes necesarias para que á los Senadores que se encuentran en Ambato se les dé preferencia en las Empresas de Transportes;

3º Del mismo Ministro, al que acompaña un telegrama y un oficio originales del Gobernador del Cañar, en los que dice que el señor Alberto Muñoz Vernaza ha dirigido un oficio á esa Gobernación participando su regreso de la parroquia del Tambo, y que envía por correo á la Cámara del Senado la explicación de las causas porque no ha concurrido al Congreso. En el oficio transcribe el gobernador una declaración tomada al Capitán Porfirio Celleri, quien dice en ella que efectivamente recibió una carta de un Jefe en la que le dice comunique á Riobamba el día de la salida de Vernaza; pero que él no se ha comprometido á ello. Constan también en la declaración otros conceptos de la aludida carta, redactada en términos socarrosos é indecentes.

La Dirección preguntó á la Junta si se aprobaba al Sr. Muñoz Vernaza con la multa ó se esperaba á que viniera la exposición de causales, anunciada por el Gobernador del Cañar.

El Sr. Larrea: creo que debemos esperar la excusa, pues lo mismo se ha hecho con otros Senadores, y no hay motivo para que con el Sr. Vernaza se proceda de diferente manera.

La Junta resolvió esperar la excusa del señor Vernaza para saber á qué atenerse; y que se le comunique que la Junta ha pedido garantías para que efectúe su viaje y para su permanencia en esta Capital.

4º Del Ministerio de lo Interior, en el que transcribe un telegrama del Gobernador del Tungurahua, contraído á comunicar que los empresarios de transportes no pueden dar preferencia á los Senado-

res que se hallan en Ambato, por encontrarse éstos indecentes.

El Dr. Cueva: Que se archive el oficio, pues ya se sabe que los Senadores que están en Ambato deben llegar el sábado.

5º Del mismo Ministerio contraído á acusar recibo del oficio que ayer le dirigió el Secretario de la Junta, transcribiendo la moción que se ordena sea devuelta la petición de los señores Kenedy y Proaño por estar concebida en términos injuriosos.

Leyéronse los siguientes telegramas: 1º De los Senadores Arias y Ontañeda, en el que comunican que el sábado por la tarde se encontraron en Quito.

2º Del Gobernador del Chimborazo, contraído á comunicar que renuicia la excusa del Coronel Román, por correo.

3º Del Gobernador de León, en el que comunica que el Jefe Político de Pujili ha participado que el Dr. Arcos no ha sido encontrado por el posta que se le envió con un oficio en la hacienda que tiene en San Cañán, por lo que ordenó fuera el posta hasta la otra hacienda que posee en Quevedo. La Dirección ordenó se esperara el resultado.

4º Del Gobernador del Tungurahua, contraído á participar que como no ha llegado á esa provincia el Sr. Velásquez, por lo que notificando como lo ordenó la Junta. La Dirección dispuso que se dirigiera un telegrama al Gobernador menudado, para que en cuanto llegue Velásquez le comunique la notificación.

5º Del Gobernador del Guayas, en el que dice que el señor Lirio García está contactado al oficio en que se le comunica la negativa de su excusa, le dice que envía por correo una nueva petición á la Junta.

Ordenóse que se pidiera al Gobernador que remitiera por telégrafo la nueva excusa del señor García.

6º Del Senador señor Gevallos, en el que dice se encuentra en Chimbo, dispuesto á continuar su viaje, y pide que la Junta ordene se le den facilidades para él.

Ordenóse dirigir un oficio al Ministerio de lo Interior, pidiendo se proporcione todas las facilidades que pide el señor Gevallos.

El señor Secretario: Pido ser Director, se me autorice por oficiar al Ministerio pidiendo que ordene al Director de la Imprenta Nacional para que éste proceda á imprimir el Reglamento Interior que ha de servir en la Cámara.

El Director ordenó que se dirigiese el oficio aludido por el Secretario, y que se comunicase tanto al Poder Ejecutivo como á la Junta Preparatoria de la Cámara de Diputados la reunión actual de la Junta del Senado. También ordenó se dirigiese una circular á los Gobernadores, pues no habiendo habido Congreso Extraordinario, se susurraba que no hubiese tampoco el Ordinario.

No habiendo otro asunto de que ocuparse se cerró la sesión.

Cámara de Diputados.

SESION DEL 8 DE AGOSTO

Dirección del General Dn. Leonidas Plaza G.

Reunidos en los Salones del Congreso los señores Diputados Aguilera, Ayora, Almeida, Artoaga, Alcivar, Escuro, Carrasco, Gibrilboga, Diaz, Bescudero, Guillén, Girona, López, Martínez, Navarro, Ortiz V., Pérez, Posso, Ramírez, Proaño, Rivadeneira, Váscónez G. y Rengel, se dió principio á la sesión á las 2 y 20 minutos de la tarde.

El General Plaza: Señores, habiendo terminado el tiempo fijo por el cual fué convocado el Congreso Extraordinario; y faltando solamente tres días para la instalación del Congreso Ordinario creo que debemos instalarnos en Juntas Preparatorias; pero antes es

necesario se nombre un Secretario ad hoc.

La Honorable Junta designó para el Secretario ad hoc al Sr. Dr. Manuel Rengel, Diputado por la Provincia de Loja, quien tomando posesión del cargo y á petición del General Dn. Leonidas Plaza G. procedió al artículo 49 de la Ley de Elecciones que dice así: "Tres días antes de aquel en que el Congreso deba abrir sus sesiones, los miembros de cada una de las Cámaras, en cualquier número, se reunirán en Juntas Preparatorias; nombrarán Director y Secretario y examinarán si hay ó no quorum constitucional".

La Honorable Junta teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo arriba citado de la Ley de Elecciones, nombró por aclamación máxima, Director de las Juntas Preparatorias de la Cámara de Diputados al General Dn. Leonidas Plaza Gutiérrez.

El General Plaza dió su voto por el Sr. Anacris Martínez para Director.

En seguida se procedió al nombramiento de Secretario de la misma Cámara que recayó en el Sr. Dr. Dn. Manuel Rengel, por aclamación.

El Sr. Dr. Rengel dió su voto para Secretario de la Cámara por el Sr. Rivadeneira.

El General Plaza, después de ocupar el lugar correspondiente como á Director, dijo: Señores: de cargo instaladas las "Juntas Preparatorias" para el Congreso Ordinario de 1901.

El General Plaza: de acuerdo con lo dispuesto en el inciso primero del art. 49 de la Ley de Elecciones, consulto á la H. Junta si á los Sres. Diputados ausentes se les apremia para su concurrencia á la instalación del Congreso Ordinario con el máximum ó el mínimum de la multa?

La H. Junta: que se les apremie con el máximum.

El Dr. Rengel, Secretario: Sr. Director, antes de proceder á la lectura de la nómina de los Sres. Diputados que deben concurrir para la instalación del Congreso Ordinario que tendrá lugar el 10 del presente mes de Agosto, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 44 de la Constitución de la República debo hacer presente, que la Junta cuenta en su seno con 24 Diputados.

Además, se hallan en esta Capital y no han concurrido á la sesión de hoy los Sres. Ojeda, Zalduéndi y Macías; de manera que esta Cámara cuenta ya para la instalación del Congreso con 27 de sus miembros. Los Sres. Benites Torres, Villavicencio, Serrano, Corral, Gallegos, Valarozo y Falconí se hallan en camino y cuando más tarde llegarán el día de mañana; y el 10 de Agosto contaremos con nada menos que treinta y cuatro Diputados.

Después de leída la nómina de los señores Diputados, se puso en conocimiento de la Honorable Junta el contenido de un oficio del Sr. Ministro de lo Interior en que avisa haber impartido órdenes terminantes al Director de la "Imprenta Nacional" para que á la brevedad posible se imprima el Reglamento que debe regir en la Cámara de Diputados.

El Dr. Rengel: De una manera extraordinaria he llegado á saber que la impresión del Reglamento estará concluida el sábado próximo.

Se leyó un telegrama del Sr. Manelano, Gobernador del Chimborazo, en que da cuenta de que el Sr. Illitov Corlovez dice: que sólo en atención á los estrechos lazosse amistad que le unen con el Gobernador de Riobamba, quien le ha pedido asista al Congreso, saldrá de la Capital de la Provincia del Chimborazo, con dirección á Quito el domingo próximo que contaremos 10 de Agosto.

Por no haber otro asunto de que tratar se levantó la sesión á las 2 y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Crónica

AL PUBLICO

Se vende la hacienda «Pauque», situada en la parroquia de Comasari, con 500 hectáreas y fértiles para el trabajo y mucha agua, siendo una gran parte de ésta, de vertientes abundantes y de superior calidad. Es la única hacienda de dicha parroquia que tiene agua potable. Quien interese comprarla, sea por serocio ó por su buen clima, puede hablar con el dueño, Sr. Doña Antonia Landáuzuri, en su casa de habitación N° 18 situada en el portal Arzobispal, ó en la misma hacienda con el Sr. D. E. Bégulo Forero. La venta del fundo se hará, bien sea en globo, ó por lotes, siempre que hayan los compradores necesarios.

Quito, Agosto de 1901.

Obsequio

El Sr. D. José M. Lasso, Cónsul de España ha obsequiado al Batallón «Diez de Agosto» dos vacunas para que festejen el aniversario patrio cuyo nombre lleva ese bizarro Batallón.

La fina galantería del Sr. Lasso es digna de todo encomio, y nosotros por nuestra parte, hacemos constar que en casos como éste siempre está el Sr. Lasso, á la altura de su caballerosidad y su fortuna.

Despedida

Ayer partió con destino á Chile el Sr. D. Pedro P. Traversari Salazar, Subdirector del Conservatorio Nacional de Música. El Sr. Traversari ha sido uno de los más importantes colaboradores en la última obra de la organización del Conservatorio y su entusiasmo y laboriosidad le han conquistado un distinguido puesto en aquel plantel de educación pública. En la sociedad quiteña se ha abierto vasto campo por su sagacidad y buenas maneras.

Este distinguido amigo nuestro, apocachado de las vacaciones del Conservatorio, va á Chile á visitar á su familia y regresará en breve á continuar su útil y fecunda labor. Nosotros hacemos votos, porque el Sr. Traversari, después de un viaje feliz, vuelva al Ecuador, que es su patria á prestar el contingente de sus conocimientos, en beneficio de uno de los más importantes ramos de la educación social.

Viaje

El Sr. Dr. D. Alejandro S. Melo, se ha propuesto hacer durante las vacaciones del Instituto Mejía, en cuyo Establecimiento es distinguido Profesor, una gira por la América del Sur, con el objeto de hacer estudios sobre las enfermedades endémicas de los países que recorre. El Dr. Melo es Miembro de la Facultad de París y doctor por la Facultad de Quito.

Desearnos al inteligente amigo nuestro, buen resultado en la importante labor que se ha propuesto, y no lo dudamos, teniendo en cuenta las aptitudes del Dr. Melo.

Disposición acertada

El Ministerio de Fomento ha ordenado á los Jefes de las Oficinas de Telégrafo que no reciban telegramas de cualquiera autoridad sino van con el laconismo propio del estilo telegráfico. ¡Bien, muy bien!

Camino de Pante y Méndez

Se ha expedido un Decreto Ejecutivo ordenando la continuación del camino entre Pante y Méndez. Y al efecto se han enviado los nombramientos á los miembros de la Junta creada por dicho Decreto, á favor de los Sres. Francisco Cárdenas y Dr. Manuel T. Arizaga, y Colector de los fondos de ese camino, se ha nombrado al Sr. Luis E. Izquierdo.

Matrimonio

En la casa del Sr. Domingo Giacometty, se celebró anoche el enlace de la señorita Isabel Giacometty con el Sr. Andrés Muñoz. Desearnos felicidad á los nuevos esposos.

¡YA LLEGO! El acreditado cognac "BOLIVAR\*\*\*" y se encuentra



Librería Americana

OBRAS ULTIMAMENTE LLEGADAS

Prieto.—Diccionario Enciclopédico de agricultura, ganadería é industrias rurales. Este afamado Diccionario consta de 8 volúmenes y se vende en pasta de cuero . . . . .	SI 70
León.—Historia de España. Edición de gran lujo. 6 tomos, pasta de tela, lomo de filete y bordes dorados . . . . .	50
Larrazabal.—Vida de Simón Bolívar. 2 tomos, en un volumen, pasta de tela . . . . .	10
Ochoa.—Tesoro de Escritores españoles contemporáneos. 2 tomos, pasta de tela . . . . .	8
Dante.—La Divina Comedia. Edición de lujo. 1 tomo, pta. de tela . . . . .	6
Desnoyers.—Aventuras de San Pablo Choppart. 1 tomo, pta. de tela . . . . .	5
Leffevre.—Historia de España. Edición de 1901, de gran lujo con grabados en acero. 6 tomos, pasta de tela, lomo de filete y cortes dorados . . . . .	100
Gregoire.—Diccionario enciclopédico de historia, biografía, etc., etc., 2 tomos, pasta de tela . . . . .	16
Gregoire y Desplats.—Diccionario enciclopédico de ciencias, literatura y artes. 1 tomo . . . . .	10
Cervantes.—Don Quijote. Nueva edición de gran lujo. 2 tomos, pasta y láminas finas . . . . .	70
Id. Don Quijote, anotados por Clemencia . . . . .	8
Id. Don Quijote, anotados por Clemencia . . . . .	16
Plutarco.—Vidas paralelas. 5 tomos, pasta de tela . . . . .	8
Tácito.—Los Anales. 2 tomos, pasta de tela . . . . .	3,20
Chateaubriand.—El Genio del Cristianismo. 2 tomos, pasta . . . . .	4
Id. Los Mártires. 1 tomo, pasta . . . . .	2
Quevedo.—El Parnaso Español. 2 tomos, pasta . . . . .	4
Jocellanos.—Obras escogidas. 1 tomo, pasta . . . . .	2
La Bruyere.—Los caracteres. 1 tomo, pasta de tela . . . . .	2
Teresa de Jesús (Santa).—Cartas. 1 tomo, pasta . . . . .	2
Sileo Pellico.—Mis prisiones. 1 tomo, pasta . . . . .	2
Montaigne.—Ensayos. 1 tomo, pasta . . . . .	2
Soldevilla.—Joyas de la literatura española. 1 tomo, pasta . . . . .	2
Sainte-Beuve.—Juicios y estudios literarios. 1 id. . . . .	2
Las Casas.—Memorial de Santa Helena. 4 tomos, pasta de tela . . . . .	6
Saavedra Fajardo.—Empresas políticas ó idea de un príncipe cristiano, 2 tomos, rústica . . . . .	3,40
Lacordaire.—Santa María Magdalena. 1 tomo, pasta de tela . . . . .	3
Palma.—Últimos días de Pompeya. 2 tomos, pasta de tela . . . . .	1,20
Franklin.—El libro del hombre de bien. 1 tomo, pasta de tela . . . . .	2,20
Bello (Andrés).—Poesías originales. 1 tomo, pasta de tela . . . . .	2
Conto (César).—Versos. 1 tomo, pasta de tela . . . . .	2
Gutiérrez Nájera.—Poesías. 1 tomo, pasta de tela . . . . .	2
Palma (Ricardo).—Armonías. 1 tomo, pasta de tela . . . . .	2
Parado (Felipe).—Poesías. 1 tomo, pasta de tela . . . . .	2
Acuña (Manuel).—Poesías. 1 tomo, pasta de tela . . . . .	2
Arbóleda (Julio).—id. 1 id. id. id. . . . .	2
Ruiz y Contreras.—Romanes. 1 tomo, pasta de tela . . . . .	2
Pez.—Colección de poesías. 5 tomos, id. id. . . . .	10
Campamator.—Dolores. 1 tomo, pasta de tela . . . . .	2
Acosta de Samper (Soledad).—Domingos de la familia cristiana. 1 tomo, pasta de tela . . . . .	2
Id. Conversaciones y lecturas. 1 tomo, pasta de tela . . . . .	2
Id. La mujer en la sociedad. 1 tomo, pasta de tela . . . . .	2
Cancho Roldán.—Notas de viaje. 1 tomo, pasta de tela . . . . .	4
Vergara y Vergara.—Artículos escogidos. 1 tomo, pasta de tela . . . . .	3
Galindo (Anibal).—Recuerdos políticos. 1 tomo, pasta de tela . . . . .	2
Corrovec.—Reminiscencias. 3 tomos, pasta . . . . .	6
Cozzens.—Viaje á un país maravilloso. 1 tomo, pasta de tela . . . . .	4
Lamarine.—Historia de los girondinos. 6 tomos, pasta de tela . . . . .	8
Id. Rafael. 1 tomo, pasta de tela . . . . .	1,20
Id. Graciela. 1 tomo, pasta de tela . . . . .	1,20
Id. Confidencias. 1 tomo, pasta de tela . . . . .	1,20
Id. Fior d'Aliza. 1 id. id. id. . . . .	1,20
George.—Protección y libre cambio. 1 tomo, rústica . . . . .	3,20
Reclus.—Evolución y Revolución. 1 tomo, rústica . . . . .	1,60
Mosso.—La educación física de la juventud. 1 tomo, rústica . . . . .	1,60
Sergi.—Decadencia de las naciones latinas. 1 id. id. . . . .	1,20
Bourget.—El Fantasma. 1 tomo, rústica . . . . .	1,20
Palacio Valdez.—Riverita. 1 tomo, rústica . . . . .	1,60
Tissié.—La fatiga y el adiestramiento físico. 1 tomo, rústica . . . . .	1,60
Bellet.—Las últimas maravillas de la ciencia. 1 tomo, pasta . . . . .	3
Restrepo (Vicente).—Los Chibchas antes de la conquista. 1 tomo, rústica y un atlas con 40 magníficas láminas y un mapa . . . . .	12
Zorolo.—Atlas geográfico universal. 1 tomo, pasta de tela . . . . .	10
González Suárez.—Recuerdos de viaje. 1 tomo, pasta de tela con láminas y el retrato del autor . . . . .	1,60
Pequeña enciclopedia práctica de agricultura. La leche, la manteca, el queso. La cría del ganado. La selvicultura. Manual del jardinero. Manual del hortelano. Saneamiento de tierras de labor. Los abonos. 7 tomos, pasta de tela . . . . .	5,60
Vital Aza.—Biografías festivas de personajes célebres. 1 tomo rústica . . . . .	1,20
Steniewicz.—El Diluvio. 1 tomo, rústica . . . . .	1
Id. Un héroe. 1 tomo, rústica . . . . .	0,50
Flammarion.—Lo desconocido. 1 tomo rústica . . . . .	1,60
Saigne.—Cartas escogidas. 1 tomo, pasta . . . . .	2
Salté.—Cometa de Méjico. 1 tomo, pasta . . . . .	2
Bossuet.—Discurso sobre la Historia Universal. 1 tomo, pasta . . . . .	8
Larra.—Obras. 4 tomos, pasta . . . . .	8
Le Sage.—Gil Blas de Santillana. 1 tomo, pasta de tela . . . . .	2
Lope de Vega.—Obras escogidas. 4 tomos, pasta . . . . .	8
Timón.—Libro de los oradores. 1 tomo, pasta . . . . .	4
Rojas (Marqués de).—Simón Bolívar. 1 tomo, pasta . . . . .	4
Cottin.—(Madama).—Matilde y Malek-Adel. 2 tomo. en 1 volumen . . . . .	6
Buffón (El) de las familias. 1 tomo, pasta de tela . . . . .	3
El Ecuador en Chicago . . . . .	10
Salustio.—Obras completas. 1 tomo, pasta . . . . .	1,60
Núñez de Arce.—Poesías. 1 tomo, pasta . . . . .	3
Carré.—Manual de Urbanidad. 1 tomo, pasta . . . . .	2
Diccionario de la vida práctica. 2 tomos, pasta de tela . . . . .	16
García Ramón.—Galicia de historia natural. 1 tomo, pasta de tela, 8 Bructiere.—Études critiques sur l'histoire de la littérature française. 4 tomos rústica . . . . .	6
Martineche.—La Comedia Espagnole en France. 1 tomo, rústica . . . . .	1,60
Preost. (Marcel).—L'heureuse. 1 tomo, rústica . . . . .	1,60
Id. Mariages consanguins, un tomo, rústica . . . . .	10
Combes de Létrade.—Droit politique. 1 tomo, pasta de tela . . . . .	6
Rostand (Edmond).—L'Aiglon. 1 tomo, rústica . . . . .	1,6
Masson.—Josephine repudiée. . . . .	3,20

Hay disponibles algunas suscripciones á

Le Petit Journal.—Supplement illustree. Un año . . . . .	3
Al Recueil mensuel de jurisprudence et de legislation. Un año . . . . .	12

de venta en el almacén de

HAY DE UNA, DOS Y TRES EN LIBRA Y

SON LEGITIMAS!

Al mismo almacén han llegado los siguientes artículos:

Maquereaux

en aceite,  
en salsa de tomate,  
en mantequilla,  
en vino blanco.

- Bacalao á la francesa. Salsa inglesa legítima.
- Aceitunas rellenas. Jamones americanos. Guindas.
- Setas de París. Espárragos superiores. Royans con frutas.
- Galletas barquillos de limón, naranja ron y cacao.
- Almendras dulces. Pasas de Málaga y de California.
- Ostras. Mostaza francesa. Salmón. Aceitunas.
- Maquinitas para hacer helados. Jabón de París.

Cognac Bisquit y Cognac Bolívar

RAMON F. MOYA

Carrera de Chile.

Calle de Escribanos.

VENDE por mayor y por MENOR

- Aguardiente de uva.—Locumba.—Italia.
- Agua de Florida.
- Aperito.—Bither.—Amargo de Coca.
- Aceitunas Sevillanas.
- Champaña.
- Cerveza.—El Chimborazo.—Condor.
- Vermouth francés é Italiano.
- Cognac de las mejores marcas.
- Conservas.—Sardinas.—Salmon.
- Ha llegado vino San Rafael para enfermos.
- Espumas de 4, 3, 4, 5 y 6 en libra.
- Mayorca de Guayaquil.
- Papel billete.—De oficio.—Rayado.
- Candados de seguridad.
- Juegos de porcelana para café.
- Gran surtido de vinos españoles.
- Jerez seco.—Oporto dulce.
- Jerez oro.—Oporto seco.
- Jerez ámbar.—Amonillado.
- Jerez abocado.—Vino de Pasas.
- Valdepeñas.—Reconstituyente.
- Priorato.—Cabello Dorado.
- Vinos chilenos.—Mosto Asoleado.
- Tarragona.
- Vinos Franceses.
- Blanco.—Chateau Iquen.
- Chateau Loubens.—Sontornes.
- Tintos.—Gran surtido desde 8<sup>o</sup> ctvs. hasta \$7, 5 botella.

Corbatas.—Cuellos y puños de última moda.

J. Alberto Vivanco

Importador directo de útiles para artes é industrias agrícolas

Comisionista de mercaderías en general para su realización

Vende cerveza americana legítima á \$3.30 caja de 3 docenas

Carrera de Cuenca N° 5

Quito—Ecuador

DISPONIBLE DISPONIBLE